AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA No. CO–LP–003-2026

OBJETO A CONTRATAR: "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL, ORIENTADO A APOYAR EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES Y MISIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA – CORPORINOQUIIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN "ORINOQUÍA SOSTENIBLE Y BIODIVERSA 2024–2027"

La Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA -, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, modificatorio del numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, a su vez modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, informa a la comunidad en general, que está interesada en recibir propuestas para la licitación ya identificada en el encabezado, cuyas generalidades se describen a continuación:

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la presente contratación es de MIL DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($1.012.239.540,00), incluidos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás descuentos de ley a que haya lugar. El valor total del contrato se distribuirá presupuestalmente de la siguiente manera: la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($297.517.500,00) con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026; y la suma de SETECIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($714.722.040,00), con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2027, correspondiente a vigencias futuras ordinarias autorizadas mediante el Acuerdo No. 200.3-2-26-005 del 30 de abril de 2026, expedido por el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA., se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026. De conformidad con el presupuesto oficial definido por la Subdirección de Planeación Ambiental, quien elaboró, justificó y discriminó el análisis de costos.

Se precisa que la Entidad se acoge a lo dispuesto en la Ley 1882 de 2018, **Artículo 6°.** Adiciónese un parágrafo al artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así:

(…)

Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA.

INICIA CONVOCATORIA: (Inicio recepción de ofertas) día 24 de agosto de 2026

CIERRE CONVOCATORIA: El día 01 de septiembre de 2026 a las 8:00 A.M.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales y demás figuras previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 1 de la Ley 2160 de 2021; que cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

MODO Y LUGAR EN QUE SE PODRAN CONSULTAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES: La consulta de los pliegos de condiciones se podrá realizar a través de la página web – www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II o en la Oficina de Asesora Jurídica de la sede principal de Corporinoquia, ubicada en la carrera 23 No. 18 – 31, Segundo Piso en la ciudad de Yopal.

PUBLICACION PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El día cuatro (04) de agosto de 2026

Para constancia se firma electrónicamente en el Portal Transaccional de Contratación Pública Secop II, a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Aceptación Electrónica

DIANA CAROLINA MARIÑO MONDRAGÓN
Directora General

Revisó: Rodrigo Garavito Amariles / Jefe Oficina Asesora Jurídica.